

Don José Ignacio Díaz Huedo, Diputado del Grupo Ganemos-Izquierda Unida, en esta Diputación provincial, al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, presenta, para su debate y aprobación, si procede, en el próximo Pleno de la Excmá. Diputación de Albacete, la siguiente **MOCIÓN CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE LA CUMBRE CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el pasado día 29 de noviembre y hasta el 11 de diciembre, se celebra en París la “Cumbre del Clima” COP 21, Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, con la presencia de 195 estados, la Unión Europea y más 20.000 observadores. Para expertos y organismos internacionales implicados en la lucha contra el cambio climático se trata de una de las últimas oportunidades para tomar decisiones, aceptar compromisos, implantar medidas y desarrollar programas capaces de evitar el calentamiento global. Si en 2100 la temperatura de la tierra subiera uno o dos grados respecto a los niveles actuales, algo previsible al ritmo de emisiones actuales, tendría unas nefastas consecuencias para las sociedades tal y como las conocemos ahora. Los científicos del grupo especializado de la ONU (IPCC) han señalado que si continuamos con el ritmo de emisión de gases de efecto invernadero sin tomar medidas de mitigación la temperatura media global subirá entre 3,7 y 4,8 grados en 2100 respecto al nivel preindustrial. Además del aumento de la temperatura y del nivel del mar, los científicos sostienen que también afectará a los fenómenos climáticos extremos, como inundaciones, sequías y ciclones. La Administración Nacional Oceánica y Atmosférica de EE UU ha analizado 28 fenómenos extremos registrados en el planeta en 2014. Y concluye que en 14 casos el cambio global ha hecho que sean más probables o más fuertes. También puede servir como ejemplo de la amenaza a la que nos enfrentamos que la ONU relaciona el 90% de los desastres naturales con el clima, mientras que el 10% restante tiene un origen geofísico. Del primer grupo, los más mortíferos —causantes del 80% de las víctimas— son las inundaciones y las sequías. El organismo internacional vincula al cambio climático 335 de estos fenómenos y 30.000 muertes al año. Los países pobres son los más afectados en pérdidas humanas y económicas.

Igualmente, Los expertos en cambio climático aseguran que España sería uno de los países europeos más afectados. Greenpeace cree que podrían desaparecer algunas especies, proliferar otras invasoras, alterar la economía de sectores y actividades importantes como la agricultura, que ya nota la falta de agua, las plagas y las enfermedades. Además, también se registran ya efectos como la subida del nivel del mar y el riesgo de incendios. Por su parte, las olas de frío y calor extremo podrían presentar previsiblemente mayores riesgos para la salud. A la COP21 España no acude como Estado, sino como parte de la delegación de la UE.

El geógrafo y climatólogo Jonathan Gómez Cantero, especializado en el estudio de desastres naturales y riesgos ambientales, que forma parte del grupo español de revisores del 5º Informe del Cambio Climático de la ONU, ha asegurado que los efectos del cambio climático serán especialmente dañinos ya que las provincias de Castilla-La Mancha debido a las peculiaridades de nuestra climatología, propia del centro peninsular, y está muy ligada a la agricultura a la vez que cuentan con un gran patrimonio forestal. Al ritmo de emisiones de gases de efecto invernadero actual en 30 años los cultivos castellanomanchegos dejarían de ser rentables; los cultivos de viñedo y olivos, además de los bosques y humedales serían los más afectados. Y ello como consecuencia del aumento de temperaturas y la progresiva falta de lluvias.

Paralelamente a la cumbre, el día 4 de diciembre se celebrará, bajo el auspicio del Ayuntamiento de París, la "Cumbre sobre el Clima para Líderes Locales", la convención mundial más grande de alcaldes y gobernadores locales centrada en el cambio climático y que pretende hacer oír las voces de los municipios y que se reconozcan los esfuerzos locales durante el proceso de negociaciones internacionales.

Las consecuencias del cambio climático afectarán directamente a muchas comunidades en los próximos decenios con graves e irreversibles consecuencias, tanto para el medio ambiente en general, como para las personas en particular y por ello, independientemente de los compromisos concretos a nivel global, las administraciones locales, especialmente los municipios, deben jugar un papel fundamental al poder convertirse en el pilar básico sobre el que se sustenten las medidas de freno contra el calentamiento global necesarias. Una actuación conjunta de las entidades locales puede originar un gran descenso de las emisiones causantes del cambio climático.

Por todo lo anteriormente expuesto, el Grupo Provincial Ganemos-IU en la Diputación Provincial de Albacete propone al Pleno los siguientes, ACUERDOS:

1º.- Expresar el compromiso de la Diputación Provincial de Albacete en la lucha contra el cambio climático.

2º.- Desarrollar campañas de sensibilización para la prevención del cambio climático y dirigidos a los ayuntamientos de la provincia.

3º.- Realizar un inventario de emisiones de dependencias de la Diputación y sus vehículos, con el objetivo de establecer medidas de limitación de las mismas, como la sustitución progresiva de los vehículos del parque móvil o conseguir edificios sostenibles energéticamente.

4º.- Poner en marcha acciones o programas de apoyo dirigidas a las corporaciones locales que incluyan medidas de reducción de emisiones basados en las energías renovables, el ahorro y al eficiencia energética de sus edificios e instalaciones.

En Albacete, a 27 de noviembre de 2015.

Fdo. José Ignacio Díaz Huedo.